



## RESOLUCION DE ALCALDIA

Este Ayuntamiento tiene concedida una subvención para la construcción de cubierta, fachada, y revestimientos de los vestuarios de la piscina municipal por un importe de 129.003,97 €, dentro del Plan Provincial de Inversiones Financieramente Sostenibles en el ejercicio 2018 (IFS 2018)

Considerando que según dispone la disposición Octava de las que rigen las subvenciones de las Inversiones Financieramente sostenibles (IFS 2018) el plazo para adjudicar y ejecutar las actuaciones estará comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/10/2019

Visto el proyecto de la obra CONSTRUCCION DE FACHADA , CUBIERTA Y REVESTIMIENTOS DE LOS VESTUARIOS DE LA PISCINA MUNICIPAL DE VILLALONGA redactado por el Arquitecto Técnico Jorge Ferrer Soriano

Por todo ello, y en virtud del artículo 21 de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local, en concordancia con la ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, según el cual la aprobación del proyecto corresponderá al órgano de contratación salvo que tal competencia esté específicamente atribuida a otro órgano por una norma jurídica,

### RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el proyecto de la obra "CONSTRUCCION DE FACHADA , CUBIERTA Y REVESTIMIENTOS DE LOS VESTUARIOS DE LA PISCINA MUNICIPAL DE VILLALONGA " redactado el Arquitecto Técnico Jorge Ferrer Soriano

SEGUNDO.- Nombrar director de las obras "Construcción de fachada, Cubierta y Revestimientos de los Vestuarios de la Piscina Municipal de Villalonga" al Arquitecto Técnico Jorge Ferrer Soriano y redactor del Proyecto.

TERCERO.- Dar traslado de la presente Resolución al Servicio de Cooperación Municipal de la Diputación de Valencia a efectos de la subvención concedida en el IFS 2018 con el nº 1143/2018

Lo mando y firmo en Villalonga/Villalonga, a 31 de Julio de 2019

EL ALCALDE

Domingo García Pérez  
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

